



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/86/44
19 de octubre de 2020



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Octogésima sexta Reunión
Montreal, 2 – 6 de noviembre de 2020
Pospuesta: 8 – 12 de marzo de 2021¹

PROPUESTA DE PROYECTO: CABO VERDE

Este documento consta de los comentarios y la recomendación de la Secretaría de la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de la eliminación de los HCFC (etapa I, quinto tramo) PNUMA

¹ Debido al coronavirus (COVID-19)

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Cabo Verde

I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	REUNIÓN EN QUE SE APROBÓ	MEDIDA DE CONTROL
Plan de gestión de eliminación de HCFC (etapa I)	PNUMA (principal)	64ª	35% para 2020

II) DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 (Grupo I del Anexo C)	Año: 2019	0,06 (toneladas PAO)
---	-----------	----------------------

III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)							Año: 2019	
Sustancia química	Aerosol	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Disolvente	Agente de procesos	Uso en lab.
				Fabricación	Mantenimiento			Consumo total del sector
HCFC-123								
HCFC-124								
HCFC-141b								
HCFC-142b								
HCFC-22					0,06			0,06

IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)			
Nivel básico en 2009 - 2010:	1,1	Punto de partida para las reducciones acumuladas sostenidas:	0,25
CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	0,09	Restante:	0,16

V) PLAN ADMINISTRATIVO		2020	Total
PNUMA	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	0,01	0,01
	Financiación (\$EUA)	18.080	18.080

VI) DATOS DEL PROYECTO			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Límites del consumo establecidos en el Protocolo de Montreal			nc	nc	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,7	nc
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			nc	nc	0,25	0,25	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,16	nc
Financiación acordada (\$EUA)	PNUMA	Costos del proyecto	44.000	0	35.000	0	0	35.000	0	30.000	0	16.000	160.000
		Gastos de apoyo	5.720	0	4.550	0	0	4.550	0	3.900	0	2.080	20.800
Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)		Costos del proyecto	44.000	0	35.000	0	0	35.000	0	30.000	0	0	144.000
		Gastos de apoyo	5.720	0	4.550	0	0	4.550	0	3.900	0	0	18.720
Total de fondos cuya aprobación se solicita en la reunión en cuso (\$EUA)		Costos del proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.000	16.000
		Gastos de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.080	2.080

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
---------------------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Cabo Verde, el PNUMA, en su condición de organismo de ejecución designado, ha presentado una solicitud para la financiación del quinto y último tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC, por una suma de 16.000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo por valor de 2.080 \$EUA. La comunicación incluye un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del cuarto tramo y el plan de ejecución de tramos para el período de 2020 a 2021.

Informe sobre el consumo de HCFC

2. El Gobierno de Cabo Verde notificó un consumo de 0,06 toneladas PAO de HCFC en 2019, lo que es un 95 por ciento inferior al nivel básico de cumplimiento de HCFC y un 76 por ciento inferior al punto de partida para las reducciones acumuladas del consumo de HCFC.² En el Cuadro 1 se indica el consumo de HCFC entre 2015 y 2019.

Cuadro 1. Consumo de HCFC en Cabo Verde (datos 2015-2019, conforme al Artículo 7)

HCFC-22	2015	2016	2017	2018	2019	Punto de partida	Nivel básico de consumo
Toneladas métricas (tm)	2,50	2,30	1,57	1,00	1,00	4,54	20,1
Toneladas PAO	0,14	0,13	0,08	0,06	0,06	0,25	1,1

3. El consumo de HCFC en Cabo Verde ha venido disminuyendo desde 2013, debido a la aplicación del sistema de concesión de licencias y cupos, a las actividades del sector de mantenimiento y servicio de equipos de refrigeración y de aire acondicionado, así como a las actividades de sensibilización pública, la introducción de sustancias alternativas sin HCFC en las aplicaciones de aire acondicionado y de refrigeración comercial, basadas principalmente en refrigerantes HFC.

Informe sobre la ejecución del programa de país

4. El Gobierno de Cabo Verde presentó datos sobre el consumo de HCFC por sectores en el informe de ejecución del programa de país de 2019, que concuerdan con los datos notificados con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del cuarto tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

Marco jurídico

5. Cabo Verde tiene en vigor y en funcionamiento un sistema de concesión de licencias y cupos para la importación y exportación de HCFC, para SAO que ya se han eliminado y para las que no se emiten licencias de importación, así como para equipos que utilizan HCFC. No obstante, no hay prohibiciones en vigor para la importación de equipos que utilizan HCFC. No ha habido casos de importaciones ilegales de SAO que ya se han eliminado, y la Dependencia Nacional del Ozono no ha tenido conocimiento de ningún uso comercial ni de existencias de dichas sustancias en el país.

6. Se formó a 97 funcionarios de aduanas y otros encargados de hacer cumplir la ley para identificar y controlar los HCFC y los equipos que utilizan HCFC, y monitorizar el sistema de otorgamiento de licencias y cupos. Dado que Cabo Verde aún no cuenta con una escuela de formación para nuevos oficiales de aduanas, se forman en Senegal o en países de la Unión Europea. La Dependencia Nacional del Ozono

² La cuestión de la diferencia entre el nivel básico de consumo de HCFC y el punto de partida se recogió en los párrafos 11 y 12 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/64/27.

trabaja habitualmente con el Departamento de Aduanas para asegurarse de que el nuevo personal de aduanas recibe información actualizada sobre los controles actuales de SAO.

Sector de mantenimiento de equipos de refrigeración

7. Se llevaron a cabo cuatro talleres sobre buenas prácticas de servicio y mantenimiento, entre ellos la manipulación segura de refrigerantes de hidrocarburos (HC), para 129 técnicos de servicio, con la colaboración de instructores y expertos en refrigeración de diversos sectores.

Ejecución y seguimiento del proyecto

8. La Dependencia Nacional del Ozono supervisa la ejecución de las actividades. Se ha contratado a un consultor para prestar asistencia con la supervisión y la recopilación cotidiana de datos (1.000 \$EUA para consultores y 3.000 \$EUA para viajes relacionados con la supervisión).

Nivel de desembolso de los fondos

9. En julio de 2020, de los 144.000 \$EUA aprobados hasta el momento, se habían desembolsado 143.800 \$EUA como se indica en el Cuadro 2. El saldo de 200 \$EUA se desembolsará en 2020.

Cuadro 2. Informe financiero de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC correspondiente a Cabo Verde (\$EUA)

Tramo de financiación	Fondos aprobados	Fondos desembolsados	Tasa de desembolso (%)
Primero	44.000	44.000	100
Segundo	35.000	35.000	100
Tercero	35.000*	35.000*	100
Cuarto	30.000	29.800	99,3
Total	144.000	143.800	99,9

* Incluyendo un saldo de 166 \$EUA devuelto en la 84ª reunión

Plan de ejecución del quinto y último tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

10. Entre enero y diciembre de 2021 se ejecutarán las siguientes actividades:
- a) Tres talleres para 60 oficiales de aduanas y agentes de policía sobre la identificación y el control de HCFC y de equipos que usan HCFC (6.000 \$EUA);
 - b) Formación de 80 técnicos de refrigeración y aire acondicionado en buenas prácticas de mantenimiento, manipulación segura de refrigerantes inflamables con enfoque en la adopción de tecnologías sin PAO, alta eficiencia energética y bajo potencial de calentamiento atmosférico (PCA) (8.000 \$EUA); y
 - c) Supervisión de proyectos y presentación de datos a través de consultores y viajes relacionados con la supervisión (2.000 \$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del cuarto tramo del plan de gestión de la eliminación de los HCFC

Marco jurídico

11. El Gobierno de Cabo Verde ya expidió cupos de importación de HCFC de 0,044 toneladas PAO para 2020, cantidad que es inferior a los objetivos de control del Protocolo de Montreal, y el consumo máximo admisible para dicho año conforme al Acuerdo con el Comité Ejecutivo.

Sector de mantenimiento de equipos de refrigeración

12. El PNUMA informó de que los fondos del cuarto tramo se utilizaron para formar a un mayor número de técnicos de mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado (129 en lugar del objetivo inicial de 80), y que el Gobierno está tomando todas las medidas necesarias para maximizar el número de técnicos capacitados para facilitar el establecimiento de un sistema de certificación obligatoria en el futuro. Con respecto a la posibilidad de prestar asistencia al Gobierno con el sistema de certificación de tipo "permiso de conducir" elaborado en el marco del Programa de Asistencia al Cumplimiento, el PNUMA indicó que la aplicación de esa opción se había limitado debido a que la lengua oficial de Cabo Verde es el portugués. Como parte de la ejecución del quinto tramo, el PNUMA apoyará al país a identificar la cooperación sur-sur para transferir los conocimientos existentes sobre el sistema de certificación de equipos de refrigeración y aire acondicionado entre otros países de habla portuguesa, como otra alternativa.

Terminación de la etapa I

13. El PNUMA ha confirmado que la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Cabo Verde finalizará a más tardar el 31 de diciembre de 2021, como se establece en el párrafo 14 del Acuerdo.

Aplicación de políticas de género³

14. En lo que respecta a la aplicación de la decisión 84/92(d), la Dependencia Nacional del Ozono ha informado a las partes interesadas pertinentes de la política de género del Fondo Multilateral para fomentar la participación de las mujeres en todos los aspectos de la ejecución del plan de gestión de eliminación de los HCFC. Este trabajo continuará en el marco del quinto tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC y la etapa II, y la Dependencia Nacional del Ozono recopilará datos desglosados por género, específicamente los relacionados con la capacitación técnica y de aduanas.

Sostenibilidad de la eliminación de los HCFC

15. Para garantizar la sostenibilidad de las actividades del plan de gestión de eliminación de los HCFC y de la eliminación de los HCFC, la Dependencia Nacional del Ozono está trabajando con las dos principales escuelas de formación de refrigeración y aire acondicionado para introducir en sus programas las buenas prácticas de refrigeración y el uso seguro de refrigerantes inflamables o tóxicos. A pesar de que la situación actual del sector de refrigeración y aire acondicionado del país no permite establecer un esquema de certificación a día de hoy, el Gobierno continuará fortaleciendo los institutos de formación y la asociación de técnicos de aire acondicionado. En colaboración con las autoridades de aduanas, prosiguen

³ La decisión 84/92(d) pidió a los organismos bilaterales y de ejecución la aplicación de la política operacional sobre la incorporación de la perspectiva de género en todo el ciclo del proyecto.

las actividades de formación y la creación de capacidad de funcionarios de aduanas y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Conclusión

16. La Secretaría observó que el Gobierno de Cabo Verde tiene en funcionamiento un sistemas de concesión de licencias y cupos de HCFC, y que el consumo global de HCFC está reduciéndose, siendo el consumo en 2019 un 74 inferior al consumo máximo permitido para dicho año. El Gobierno ha intensificado sus esfuerzos de eliminación de HCFC mediante actividades de creación de capacidad y formación sistemática, y mediante la promoción de la adopción de tecnologías alternativas con bajo potencial de calentamiento atmosférico. El nivel de desembolso del cuarto tramo es superior al 99 por ciento. Las actividades planificadas en el marco del quinto tramo fortalecerán aun más el sector de servicio de refrigeración, garantizando así la sostenibilidad a largo plazo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC. El país finalizará la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC conforme al Acuerdo con el Comité Ejecutivo y prevé presentar su etapa II del plan de gestión de eliminación de los HCFC en 2021.

RECOMENDACIÓN

17. La Secretaría del Fondo recomienda al Comité Ejecutivo tomar nota del informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del cuarto tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC para Cabo Verde; y además recomienda la aprobación general del quinto y último tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de los HCFC en Cabo Verde, y el plan correspondiente de ejecución del tramo para 2020-2021, con los niveles de financiación que se indican en el cuadro que figura a continuación:

Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
Plan de gestión de la eliminación de los HCFC (etapa I, quinto tramo)	16.000	2.080	PNUMA